

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO VEINTISÉIS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY**

Bogotá D.C., treinta (30) de septiembre de dos mil veinte (2020)

EXP. N°2018-02060.

En atención a la manifestación que anteceden y toda vez que resulta procedente, por secretaría oficiase a la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, para que remita a este Despacho el avalúo catastral del inmueble identificado con la matrícula inmobiliaria “N°50S-40546393”, lo anterior en atención a lo previsto en la Resolución N°2372 de 2019, proferida por dicha entidad.

Notifíquese,


MANUEL RICARDO MOJICA ROJÁS
JUEZ

JUZGADO VEINTISÉIS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY La presente providencia se notifica por anotación ESTADO N° 88, fijado hoy 1° DE OCTUBRE DE 2020 a la hora de las 8:00 A.M.  Martha Isabel Barrera Vargas

Firmado Por:

MANUEL RICARDO MOJICA ROJAS
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 26 COMPETENCIA MÚLTIPLE BOGOTÁ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

4cc0d197eec99e5e26b630e7cfb1143244b0c83e94b8de15aeb5acd28a128814

Documento generado en 30/09/2020 05:19:12 p.m.